

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EXPOFORESTAL S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a 11 días del mes de Marzo de 2014, siendo las 18:00 horas en las oficinas ubicadas en la Av. Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B, oficina 512, se reúnen: NAVIGATOR TRANSWORLD CO. S.A., propietaria del 49.999853% de acciones, representada legalmente por el señor Ventura Sánchez Luco; y PINNACLE INTERNATIONAL CORPORATION., propietaria del 50.000147% de acciones, representada legalmente por el señor Cristhian Tuchia, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía EXPOFORESTAL S.A., y deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Ventura Sánchez Luco, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el señor Carlos Sánchez Frugone, en su calidad de Gerente General.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el siguiente Orden del Día, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad:

1. Aprobar el Balance General y demás estados financieros de la compañía EXPOFORESTAL S.A. por el ejercicio económico del 2013.
2. Aprobar el Informe del Gerente
3. Aprobar el Informe de Auditoría Externa
4. Aprobar el Informe del Comisario
5. Aprobar el registro contable del Resultado del ejercicio 2013 a la cuenta contable de Utilidades No Distribuidas Años Anteriores.
6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio 2014.
7. Designación del Comisario Principal para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone, quien presenta el Balance y demás estados financieros del año 2013, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad por la Junta General.

Acto seguido, el señor Carlos Sánchez Frugone presenta su informe como Gerente General. Los Accionistas deliberan respecto del informe presentado y lo aprueban por unanimidad.

A continuación, toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone quien presenta el informe de los auditores externos. Los Accionistas deliberan sobre este tema y deciden por unanimidad aprobar el señalado informe.

Toma la palabra el señor Ventura Sánchez Luco, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía. Los Accionistas, luego de conocer el informe deciden aprobarlo por unanimidad.

Seguidamente, toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone quien explica que los resultados del ejercicio 2013 se llevarán contablemente el año 2014 a la cuenta Utilidades

No Distribuidas Años Anteriores, la cual acumula los resultados de la empresa. Los Accionistas, luego de conocido y analizado este tema, deciden aprobarlo por unanimidad.

Toma la palabra el señor Carlos Sánchez Frugone, quien manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía, es preciso designar a los Auditores Externos y al Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2014.

Para este efecto, propone como Auditores Externos a la firma auditora WILLY BAMBERGER CIA. LTDA., al Sr. Ing. Armando Lituma Delgado como Comisario Principal.

Los Accionistas deliberan respecto de la propuesta y deciden por unanimidad lo siguiente:

1. Designar a la firma auditora WILLY BAMBERGER CIA. LTDA. como Auditores Externos para el ejercicio 2014.
2. Designar al Sr. Ing. Armando Lituma Delgado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2014.

Todos los documentos señalados forman parte integrante de la presente Acta de Junta General de Accionistas.

Tratado el Orden del Día correspondiente, el Presidente concede una prórroga para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad a las 19h30.

Los Accionistas firman en unidad de acto para constancia, junto con el Presidente y el Secretario.

 Ventura Sánchez Lugo NAVIGATOR TRANSWORLD CO. Presidente	 Cristhian Tuchie PINNACLE INTERNATIONAL CORP. Accionista
 Carlos Sánchez Frugone Secretario	